



El Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior en el Estado de Guanajuato, a través de las Direcciones de Bachillerato, Académico y Vinculación.

# CONVOCA

A los alumnos de bachillerato destacados de 6to. Semestre y recién egresados, a participar en el "Programa Becas Excelencia" de la Universidad De La Salle Bajío, que apoya alumnos del SABES que por motivos económicos no puedan continuar sus estudios.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

### I. DEL ALCANCE

25 becas del 100% en ficha de admisión, inscripción y colegiatura por toda la carrera. Incluye un programa inicial de acompañamiento De La Salle para apoyar su desarrollo académico.

### II. DE LOS PARTICIPANTES

Alumnos de 6to. Semestre de cualquier centro de bachillerato del SABES con una condición socioeconómica vulnerable, interesados en realizar sus estudios universitarios en los campus León y Salamanca de la Universidad De La Salle.

### III. DE LOS REQUISITOS

- Promedio de bachillerato igual o superior a 9.
- Mantener un promedio mínimo de 8 en su carrera.
- Interesados en la oferta educativa de la Universidad y considerarla su mejor opción
- [Seguir proceso de admisión 2017.](#)
- Llenar solicitud de beca de la Universidad De la Salle
- Realizar un mínimo de 30 horas de servicio social comunitario al semestre.
- Garantizar recursos alternos para costear gastos de transporte, alimentación y hospedaje en caso de requerirlos por la duración total de la carrera elegida.
- Cubrir una cuota de recuperación de 500 pesos al semestre.
- Contar con la autorización del padre o tutor, para continuar sus estudios y participar en la presente convocatoria.

### IV. DEL PERFIL DESEABLE DE LOS ALUMNOS

- Se adapta y sobrepone a cambios de entorno, de ambiente escolar y sociocultural.
- Se relaciona con otros en un ambiente respetuoso y multicultural.
- Aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales, mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en diferentes contextos.

## V. DE LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO Y LA PRESELECCIÓN DE ALUMNOS

- Fecha límite para la inscripción de candidatos será el 27 de Enero en el portal del SABES.
- Para el proceso de inscripción, los interesados deberán llenar el formulario de solicitud publicado en el portal del SABES, asegurarse de enviarlo al momento de llenarlo y entregarlo impreso debidamente firmado a través de su profesor.
- Para llenar la solicitud es importante que el interesado tenga a la mano información escolar, datos familiares, así como sus ingresos y gastos.
- La Dirección de Bachillerato y la Dirección Académica realizarán una preselección de alumnos para que presenten el examen de admisión, para que posteriormente la Universidad de la Salle determine los beneficiados del programa.
- La Dirección de Vinculación, del 13 al 17 de Febrero, contactará personalmente a cada seleccionado para confirmar su interés y garantizar su compromiso con el programa.
- Los candidatos para aplicación de examen serán publicados en el portal del SABES el 27 de Febrero.

## VI. DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Los seleccionados recibirán instrucciones para llenar su ficha de admisión en <http://bajio.delasalle.edu.mx> con lo que concluirán su proceso como candidatos.
- Los candidatos deberán notificar a la Dirección de Vinculación la carrera específica de su interés y el número de folio de su ficha de admisión, al correo [direccionvinculacion@sabes.edu.mx](mailto:direccionvinculacion@sabes.edu.mx), o al tel. 01-477-788-55-09, para quedar exentos del pago por el costo de dicha ficha. La fecha límite para este trámite, será el 20 de febrero.
- En caso de no cumplir con este trámite, perderán la oportunidad de presentar examen de admisión y por lo tanto será descartado de la lista de candidatos.
- Las instrucciones para la aplicación de examen de admisión serán enviadas por correo a los candidatos publicados en el portal del SABES.
- Los candidatos deberán seguir al pie de la letra las instrucciones que les gire la Universidad de la Salle Bajo el día del examen de admisión.
- Los resultados del programa, serán publicados únicamente en el SABES, a más tardar el 19 de Mayo, cuando la Universidad determine los beneficiados de su programa de Becas "San Juan Bautista de la Salle".
- Los Beneficiados recibirán instrucciones sobre el trámite de inscripción, vía correo electrónico, por lo que se les sugiere estar al pendiente de la notificación.

## VII. TRANSITORIO

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Bachillerato, la Dirección Académica y la Dirección de Vinculación.
- Cualquier duda, comentario o solicitud respecto al proceso de admisión, será atendida únicamente por el personal de la Dirección de Vinculación del SABES.

## VIII. MAYOR INFORMACIÓN

Mayores informes en Oficinas Centrales del SABES. Dirección de Vinculación. Boulevard Guanajuato # 1615. Primer piso. Fraccionamiento Real Providencia. León, Gto. Al teléfono: 01 (477) 7-88-55-09, o al correo [direccionvinculacion@sabes.edu.mx](mailto:direccionvinculacion@sabes.edu.mx)